

La Unión de Municipios españoles, y los problemas locales

Hemos recibido las siguientes noticias:

La Unión de Municipios españoles invita a todos los que sienten afición por los problemas de índole municipal y lesean contribuir a formar un ambiente propicio en el país para que la opinión acoja con el debido interés estas vitales cuestiones, a que se agrupen y organicen en sus respectivas localidades, bajo los auspicios de la Unión.

La actividad de estos grupos no traspasará los límites de la vida municipal y actuarán siempre sobre un terreno de concordia extraño a todo partidismo.

Consiguientemente, los tales grupos, al igual que la Unión de Municipios españoles, no se sumarán jamás a ningún partido político determinado, aunque sus componentes conservan su libertad para afiliarse e intervenir en los partidos que estimen más afines a sus respectivas ideologías.

Estos grupos, a más de difundir los estudios municipalistas y de estimular la curiosidad de las gentes hacia las disciplinas científicas que más directa relación guardan con el gobierno local de los pueblos, procuran, en las medidas de sus fuerzas, y siempre desde puntos de vista elevados y con el sincero afán de servir al interés general, influir en los medios comunales en que laboran para que se aborden desde luego los problemas municipales que se ofrezcan con caracteres de mayor apremio y que se tramiten con un criterio de continuidad, extraño en absoluto a las frecuentes mudanzas de la política partidista, y que en todo caso la solución responda a las conveniencias de los partidarios.

Para la organización de estos grupos y su propaganda, el Comité directivo nombrará una Junta especial, que amoldará su labor a la peculiar naturaleza de la Unión de Municipios españoles; es decir, que hará que los grupos se organicen sobre las bases de absoluta neutralidad política y de tolerancia que han servido de fundamento a la Unión de Municipios españoles y que constituyen una de sus más acusadas características.

NUESTRO COMERCIO

La balanza comercial franco-española se inclina a favor de España

Lo que dice el ministro de Comercio francés

París 14.—El ministro de Comercio, interrogado por los periodistas sobre la balanza comercial franco-española, dijo que había arrojado un saldo beneficioso a favor de España.

Estimó que es necesario mantener las buenas relaciones franco-españolas y que hay que procurar al mismo tiempo beneficiar también los intereses de Francia.

Manifestaciones del ministro de Economía

Madrid 14.—Interrogado el ministro de Economía acerca de las manifestaciones hechas por el ministro de Comercio francés comentando la elevación de los aranceles españoles y la mejora de la balanza comercial de España con relación a Francia, insistió en las manifestaciones que ya hizo en la nota facilitada a la Prensa con ocasión del último Consejo de ministro.

El criterio del señor Wais es el de que la elevación referida es de carácter circunstancial, pero jamás inspirada en los propósitos de alterar nuestras relaciones comerciales con Francia ni con ningún otro país.

El elevado precio de las subsistencias

Madrid 14.—Los periodistas interrogaron al ministro de Economía acerca del alza experimentada en los precios de los artículos de primera necesidad, elevación que se ha acentuado considerablemente en los últimos días.

El señor Wais contestó que apenas si había notado el alza que se le señalaba, y consideró que esa elevación constituye un asunto complejo que preocupa a todos.

Agregó el señor Wais que lo único que no está suficientemente claro es que el alza referida obedezca a la depreciación de nuestra divisa.

Por último, el ministro anunció que siguen desorganizándose los mercados trigueros.

La Moda Práctica

es la revista del hogar Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Noticias regionales

DE JAEN

Julia Morcillo Solana denunció a Ángel Díaz del Salto (a) «Papafrutas» y José Arroyo Melero, los cuales le sustrajeron en el paseo de Alfonso XIII veintinueve pesetas.

Detenidos los referidos individuos se le encontró en su poder al primero 18,65 y al segundo 2 pesetas, que dijo le habían regalado.

—Comunican de Vilches que en la dehesa titulada «La Solana» se produjo un incendio, quemándose unas cuarenta fanegas de monte alto y bajo, ascendiendo las pérdidas a unas 400 pesetas.

El incendio parece ser se produjo por alguna chispa del tren rápido descendente, por coincidir la iniciación del fuego con el paso de dicho tren.

DE MÁLAGA

En la carretera de Málaga a Cádiz se registró un crimoso suceso del cual resultó víctima el joven de 23 años José Aragón Navarro, de oficio mecánico.

Este fué agredido a tiros por un tío de su novia, sufriendo lesiones de carácter gravísimo.

Próximamente a las once de la noche, el joven José Aragón Navarro regresaba de ver a su novia, sobrina, como ya hemos dicho, del agresor, a su domicilio, situado en la carretera de Cádiz, número 14, en cuya planta baja existe una taberna.

Como tenía por costumbre, José penetró en el patio de la casa al objeto de dejar una bicicleta, en la que iba montado, y en tal momento el agresor, Simón Sánchez Badiano, que, según parece, se hallaba allí convenientemente apostado, le atacó por la espalda con una pistola antigua de dos cañones, disparando ambos proyectiles.

El infortunado muchacho, alcanzado por las balas, cayó al suelo ensangrentado, mientras acudían en su auxilio el tabernero Joaquín González Alés y varios parroquianos.

Estos recogieron a la víctima, y con toda premura la trasladaron a la Casa de Socorro de la Explanada de la Estación.

Mientras tanto, el sargento jefe de la Guardia civil de Huelvin, que había acudido al oír las detonaciones, procedía a la detención del criminal, trasladándolo al Juzgado de guardia e incautándose de la pistola.

José presentaba dos heridas producidas por arma de fuego, situada una en la región lateral izquierda del tórax, con orificio de entrada por la cara posterior y de salida por la anterior, y la otra en el brazo del mismo lado con orificio de entrada por la cara interna y de salida por la anterior; pronóstico muy grave.

DE SEVILLA

El dueño de la casa número 22 de la calle Pópulo, José Sánchez Murillo, la tenía deshabitada, y para fumigarla envió a los obreros Vicente Ruiz Muñoz, de 25 años, de Coria, el que habitaba en una huerta; Ángel Guiraud Fernández, de 32 años, también de Coria, y Joaquín Nogales; Santacana, con domicilio en el número 11 de la calle Pagés del Corro, quienes rociaron las habitaciones con ácido cianhídrico, producto que en la huerta les había dado magnífico resultado. Dejaron el piso cerrado, y se marcharon.

A las ocho de la noche volvieron, y al abrir el piso cayeron al suelo los tres intoxicados.

Vicente Ruiz y Ángel Guiraud resultaron levemente intoxicados, no así Joaquín Nogales, que quedó en estado de gravedad.

En unera, junto al cortijo Caballanca, del término de Lentejuela, que lleva en arrendamiento Antonio Puro Nández, un incendio casual redujo a cenizas todas las gavillas de avena que había hacinadas.

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

—En la calle Feria, un tranvía de la vuelta g ande atropelló a Joaquín Marillo Jiménez, produciéndole varias heridas en la cabeza y en la región lumbar.

—Ha aparecido flotando sobre las aguas del Guadalquivir, en el sitio conocido por Los Gerdiales, el cadáver de Francisco Muñoz Collado, de 18 años, que habitaba en la calle Perea, número 50.

El citado joven se hallaba bañándose la tarde del domingo y tuvo la desgracia de perder pie, pereciendo.

DE HUELVA

Hablando el alcalde con los periodistas se manifestó que había girado una visita en unión del arquitecto municipal, para inspeccionar los trabajos que se realizan en el popular barrio de Las Colonias y en el lote alta del mismo, conocido por Villarrosa, para abastecer de aguas aquellas barriadas.

Las obras de acometividad se están realizando activamente con el fin de que aquellos vecinos estén abastecidos de agua, lo que hasta ahora ha sido para los mismos un complicado problema.

—En el kilómetro 64 de la carretera de Venta del Alto al Replado, término municipal de Fuenteheridos, ha ocurrido un sensible accidente de automóvil, que ha costado la vida a un muchacho.

Horario de trenes

Por dicha carretera marchaba el autobús de la matrícula de Sevilla número 8.644, de la Empresa Casal, de servicio público, conducido por el chófer Manuel Rodríguez Romero, y al llegar al lugar mencionado atropelló al joven de 17 años de edad llamado José Bermúdez, que en dirección contraria iba conduciendo un jumento y 35 cerdos, matando a aquél, al borrico y a 15 de estos animales.

A consecuencia del accidente el coche volcó, resultando lesionados todos los ocupantes del mismo, que eran diez y ocho.

El cadáver del infortunado muchacho quedó tan fuertemente oprimido por la rueda delantera derecha y el guardabarro del mismo lado, que hubo necesidad de invertir hora y media en extraerlo.

El conductor del coche fué detenido por la Guardia civil, que tuvo que protegerlo por quererlo lynchar los familiares del desgraciado joven y numerosos vecinos.

Horario de trenes

SALIDAS

- 7,25. Correo a Alicante.
- 8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
- 8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
- 11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
- 13,10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.
- 13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
- 17,10. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.
- 18,10. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.
- 18,20. Mensajero a Iznalloz.
- 19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
- 21,30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid. LLEGADAS
- 7,45. De Iznalloz.
- 9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
- 10,45. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
- 12,30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.
- 12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
- 16,15. Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
- 16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.
- 18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.
- 21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.
- 22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
- 22,50. Directo de Alicante.

AUTOBUSES

A Málaga, Almería, Jaén, Motril, Almúñecar, Lanjarón, Loja, Guadix, Baza, La Calahorra, Ilora, Zafarraya y Alcaudete.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 14.—El subsecretario de Hacienda facilitó a los informadores una interesante nota oficiosa diciendo que, según el resumen de datos hecho por el Centro Regulador de los Cambios, ascendía, en 1.º del actual, a ochenta y cuatro millones de pesetas el importe de dobles y créditos concertados con el extranjero para la emisión de bonos de Tesorería; y que, desde aquella fecha hasta hoy, se han cancelado todas las operaciones con firme han ido vendiendo, y que ascienden a catorce millones de pesetas oro, con recursos exclusivamente del Tesoro.

Agrega la nota, que en lo sucesivo se procederá a la rapidez precisa a nuestros intereses económicos, al abono de la diferencia de tasas dentro y fuera de la frontera.

—Afortunadamente—añade—las posibilidades del Tesoro permiten una amplia libertad de movimientos, pudiéndose dar por seguro que aún en el caso de la mayor lentitud, quedarán saldadas en Noviembre próximo todas esas operaciones.

LA BOLSA

Madrid 14.—Interior, 92,50. Amortizable 5 por 100, 76,25. Amortizable 4 por 100, 72,25. Banco de España, 599,00. Tabacos, 227,00. Francos, 36,35. Libras esterlinas, 45,00. Dólares, 9,24. Liras, 48,40. Francos suizos, 179,70. Francos belgas, 000,00.

EL NUEVO REGLAMENTO PARA PROVISION DE SUCEOS EN LA PROVINCIA PLAZAS DE MEDICOS TITULARES

La «Gaceta» ha publicado el nuevo reglamento dictado para la provisión de plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, inspectores municipales de Sanidad, imposición de correcciones disciplinarias y concesión de permisos, licencias y excedencias a dichos facultativos.

Todas las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, cuya existencia esté reconocida por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, serán provistas, previo anuncio en la «Gaceta» de Madrid, con personal perteneciente al Cuerpo, según el artículo 43 del reglamento de Sanidad municipal, por concurso de rigurosa antigüedad, por concurso de méritos o por oposición directa, según acuerdo del Ayuntamiento respectivo, atendiendo en todos los casos a las normas que oportunamente dictará el ministerio de la Dirección general de Sanidad.

En el plazo de tercer día después de ocurrida una vacante, el alcalde dará cuenta a la Comisión permanente, la cual acordará la declaración de la misma, para su provisión en la forma que determine, a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente. Al día siguiente de la declaración de vacante, el alcalde remitirá a la Dirección general de Sanidad certificación del acuerdo, al mismo tiempo que el anuncio del concurso, si ha de ser provista por este procedimiento, consignando en el mismo la dotación de la plaza, su categoría, fecha de la clasificación y número de familias que tenga asignadas para el servicio benéfico sanitario.

Una vez publicado el anuncio en la «Gaceta» de Madrid, será reproducido por el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva; bien entendido, que el plazo del concurso comenzará a contarse desde la fecha siguiente a la de su publicación en la «Gaceta».

Los concursos se harán por el plazo improrrogable de un mes, dentro del cual se presentarán las instancias en el Ayuntamiento respectivo, quien elevará a la Dirección general de Sanidad, terminado dicho plazo, relación de los aspirantes que hayan acudido al concurso.

La resolución de los concursos tendrá lugar en el término de un mes, después de expirar el plazo de la convocatoria, y si trascurrido aquél, el Ayuntamiento interesado no hubiera resuelto el concurso, se entenderá decaído de su derecho, en cuyo caso se procederá a la resolución del mismo por la Dirección general de Sanidad.

Contra los acuerdos para la resolución de estos concursos procederá recurso contencioso ante el Tribunal correspondiente, no obstante lo cual el nombramiento será ejecutivo, pudiendo el designado tomar posesión de su cargo inmediatamente, siempre que no se declare la suspensión de efectos del acuerdo recurrido.

Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, con carácter de interinos, serán nombrados libremente por las corporaciones municipales de entre los que pertenezcan al Cuerpo, y cesarán en la interinidad una vez que haya tomado posesión el nombrado en propiedad. La interinidad no podrá exceder nunca de seis meses, y cuando ésta dure un período de tiempo mayor, el nombrado en propiedad podrá exigir su sueldo a partir del día siguiente al período expresado. Cuando no hubiere médicos pertenecientes al Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad a quienes designar para desempeñar las plazas interinamente, el Ayuntamiento podrá nombrar libremente al médico que haya de desempeñarla.

Los servicios prestados en plazas desempeñadas interinamente, no constituirán derecho alguno a favor de los interesados en los concursos para la provisión de las plazas en propiedad.

Se considerarán faltas cometidas por los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, en el ejercicio de sus cargos, las que sean de aplicación a estos funcionarios entre las comprendidas en el artículo 58 del reglamento para aplicación de la ley de Bases de los Cuerpos de la Administración civil del Estado aprobado por Real decreto de 7 de Septiembre de 1918.

(Concluirá)

LA SEÑORITA ASPIRANTES AL CAMPEONATO MUNDIAL DE BELLEZA

El vapor «Cuyaba» ha zarpado de Vigo, procedente del Havre, llevando a bordo a las señoritas aspirantes al campeonato mundial de belleza.

He aquí los nombres y edades de ese encantador plantel de bellísimas «princesas»:

—«Miss Alemania» se llama Dorit Nitukonski y tiene 19 años. «Miss Inglaterra», se llama Bennie Dicks y florece en las 22 primaveras. «Miss Bulgaria», Vera Gringorova, cuenta 23 años, «Miss Austria», tiene 18 años y se llama Lugeborg van Griebet. «Miss Hungría», la más joven de todas, pues cuenta 17 años, responde al nombre de Eva Szaplouczay. «Miss Italia», se llama Malaida Manottino, tiene 18 años. «Miss Francia», es Ivette Labrousse, que nació en 1906. «Miss Siria», se llama Zaila Zogbbi y cuenta 18 años. «Miss Rusia», lleva el nombre de Irene Wentzel y está en los 19 años. «Miss Checoslovaquia», se llama Milada Dostolova, tiene 21 años. «Miss Turquía», Mubecel Namick, hace 18 años que vino al mundo. «Miss Yugoslavia», se llama Ilerka Drostenk y cuenta 18 primaveras. «Miss Bélgica», tiene por nombre Lily Brindiri y su edad es de 23 años. «Miss Rumania», Zoica Dona, cuenta 22 años. «Miss Holanda», Kendrika van der Rest, tiene 24 años. Y «Miss España», Elena Plá, que tiene 18 años encantadores.

Acudían más países. Pero «Miss Dinamarca» que se llama Esther Pederson y cuenta 18 años—iba ya a embarcar en El Hava cuando la presencia de su novio la hizo de. I. tir del viaje Y además, en Lisboa, nabrán embarcado en el «Cuyaba», «Miss Grecia», que al mismo tiempo es «Miss Europa», «Miss Portugal» y «Miss Polonia». Todas las bellezas van acompañadas de sus padres o de sus mamás.

CONATO DE INCENDIO

El hecho ocurrió porque al estar extrayendo gasolina del depósito, un muchacho encendió un cigarrillo, inflamándose los referidos tubos.

También acudieron al lugar del siniestro, el arquitecto municipal don Ángel Casas y arquitecto don Pablo Novel.

Una joven muerta a tiros

París 14.—Dicen de Burdeos que el obrero Joaquín Morales dió muerte a tiros a una bella joven llamada Ofelia Rodríguez.

El criminal persegó a su víctima con asiduidad y parece que obró ante la negativa de la joven a sus pretensiones amorosas.

Joaquín Morales fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Los grandes vuelos

El dirigible «R.-100» regresa a su base

Otawa 14.—A las 2,25 hora inglesa de verano, el dirigible «R.-100» ha emprendido el vuelo de regreso a su base.

A las 4,45 el aerostato había recorrido 163 millas, pasando sobre Quebec.

Las condiciones atmosféricas son favorables para la navegación del dirigible, que lleva viento en popa.

LA SEÑORITA NUEVA RICA.

Adolfo, no te acerques tanto al espejo, que lo vas a rayar con el diamante



CONATO DE INCENDIO

De centeno añejo se hallan agotadas las existencias.

Lo poco que queda se vende bien, hallándose muy procurado.

Hoy se ha vendido un vagón de este grano, envasado, a 34 pesetas por 100 kilos (56'75 reales la fanega de 90 libras).

En cebadas nuevas se ofrecen a 30 pesetas con saco las clases de la dilias, y a 30, sin envase, la caballar.

La avena sigue ofreciéndose a pesetas 27'50 sin saco.

Todo con escaso movimiento.

Las algarrobas flojean. Se pagan a 62 y 63 reales para fanega de 94 libras (pesetas 35'84 y 36'42, respectivamente, los 100 kilos).

Los yeros, por 44 kilos, se cotizan a 58 reales.

Una joven muerta a tiros

París 14.—Dicen de Burdeos que el obrero Joaquín Morales dió muerte a tiros a una bella joven llamada Ofelia Rodríguez.

El criminal persegó a su víctima con asiduidad y parece que obró ante la negativa de la joven a sus pretensiones amorosas.

Joaquín Morales fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Los grandes vuelos

El dirigible «R.-100» regresa a su base

Otawa 14.—A las 2,25 hora inglesa de verano, el dirigible «R.-100» ha emprendido el vuelo de regreso a su base.

A las 4,45 el aerostato había recorrido 163 millas, pasando sobre Quebec.

Las condiciones atmosféricas son favorables para la navegación del dirigible, que lleva viento en popa.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Las caballerías que desaparecen

A la Guardia civil de Orce denunció el vecino José Chalud Gómez, que de varias caballerías que posee en el sitio conocido por Cueva de Chalud, hace varios días que viene notando la falta de una de ellas, la que dejaba todas las noches pastando en los rastrojos que de su propiedad posee en dicha finca.

Se supone que la referida caballería habrase muerto o despedido por algún barranco de las cercanías, pues se encontraba escuálida y muy enferma.

Los niños precoces

La Benemérita de Baza tuvo noticias de que en los almacenes Comercio y Casa de préstamos y Empleo de los Hijos de Luciano Dengra, sito en la plaza de Santo Domingo, había alarma con motivo de haber en su interior gente sospechosa.

Se personó en aquel lugar y halló en el interior a dos niños de 10 años que habían penetrado por una puerta que tenía un cristal roto, corriendo el cerrojo con que estaba asegurada la citada casa y, según declararon, habían penetrado en el edificio para cojer unas navajillas de las que allí se vendían, y también querían unas linternas que a ellos les gustaban.

Amenaza de muerte y es detenido

Por la Guardia civil de Sorvilán ha sido detenido en el anejo Alfor Eugenio Martín Lupiáñez, que había ar enazado de muerte, por asuntos de herencias, a su tío político Antonio Antequera Arráez.

Crónica agrícola

Los rigores de la canícula aún no se han advertido en Castilla, donde se han sucedido días con cielo entoldado, con algunas chaparradas, con temperaturas de verdadero otoño castellano, tan gratas, y noches tan frías.

Con esta temperatura la labor en las eras se lleva con algún retraso.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 14.—La «Gaceta» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden declarando oficial el XIV Congreso Internacional de Oftalmología.

Disposiendo que los hoteles, fondas y demás hospederías anejas a establecimientos de aguas minerales, queden exceptuados de la inspección y prácticas sanitarias que señala la Real orden de 13 de Marzo de 1930.

Publicando las bases del concurso de sondeos en la orilla africana del Estrecho de Gibraltar.

Contra el gobernador de Murcia

Murcia 14.—La Agrupación Socialista ha dirigido un despacho al ministro de la Gobernación protestando del gobernador civil de esta provincia, que pone trabas a las juntas generales reglamentarias de dicha Agrupación y a la celebración de conferencias de carácter simplemente cultural.

Varias noticias

En favor de los norteamericanos perjudicados por la sequía

Washington 14.—La primera medida adoptada para mejorar la situación de los agricultores de las zonas afectadas por la pertinaz sequía, ha sido la adoptada por la Comisión de Comercio del Estado, disponiendo que las tarifas ferroviarias se reduzcan en un cincuenta por ciento para el transporte de forraje, ganado y agua.

La reducción referida quedará sin efecto al cesar la causa que la motivó.

Ricardo Zamora en Sevilla

Sevilla 14.—Hoy llegó en avión, acompañado de su esposa, el guardameta del equipo nacional Ricardo Zamora.

Era esperado por el también guardameta internacional Guillermo Ezguirre, quien le sirvió de cicerone en su visita por la ciudad.

Por la noche cenaron en una ventía.

Zamora ha manifestado ante un grupo de deportistas que definitivamente se había acordado su pase al Real Madrid y que el viaje a Sevilla había obedecido a conseguir de Ezguirre su pase al Español de Barcelona.

Ante las próximas elecciones. Un periódico afirma que el Gobierno concederá un gran amplitud para la propaganda política

Madrid 14.—«El Imparcial» de hoy afirma que es criterio del Gobierno conceder la mayor amplitud para la celebración de actos públicos de propaganda política, a medida que entre el período preelectoral.

Los oradores gozarán de la mayor libertad de expresión dentro del respeto que exige la ley, y se harán responsables de las extralimitaciones que se cometan a los organizadores de dichos actos.

El precio de los artículos de consumo

Lo que dice «El Sol»

Madrid 14.—«El Sol» en uno de sus editoriales habla hoy de la cuestión económica y de la carestía de las subsistencias.

Dice que desde 1914, los artículos de primera necesidad han subido algunos el doble, y otros más del doble.

Hay artículos—dice—como el aceite, que de 1,60 pesetas ha subido a 2,20 el litro; como las judías, que de 16 se han elevado a 30 céntimos el kilo; como el arroz, que de 53 céntimos que valía el kilo, hoy cuesta 95, y como los huevos, que de 1,50 docena, cuestan hoy 3,25.

Hace notar que en el plazo de unos cuantos días, esa elevación se ha acentuado de modo alarmante, y señala el aceite que se vendía a 16 pesetas arroba, y hoy cuesta a 25, y el vino, que antes se expendía a 3,35 la arroba, vale 4,75.

Acción Catalana y Acción Republicana colaborarán con las izquierdas españolas

Barcelona 14.—Ayer regresó a Madrid don José Salmerón. Fué despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Reunidos los miembros de Acción Catalana y Acción Republicana, adoptaron el acuerdo de colaborar con las izquierdas españolas en toda la acción política que desarrollen, pero absteniéndose de formar parte con esas fuerzas políticas, durante la campaña electoral.

CONATO DE INCENDIO

De centeno añejo se hallan agotadas las existencias.

Lo poco que queda se vende bien, hallándose muy procurado.

Hoy se ha vendido un vagón de este grano, envasado, a 34 pesetas por 100 kilos (56'75 reales la fanega de 90 libras).

En cebadas nuevas se ofrecen a 30 pesetas con saco las clases de la dilias, y a 30, sin envase, la caballar.

La avena sigue ofreciéndose a pesetas 27'50 sin saco.

Todo con escaso movimiento.

Las algarrobas flojean. Se pagan a 62 y 63 reales para fanega de 94 libras (pesetas 35'84 y 36'42, respectivamente, los 100 kilos).

Los yeros, por 44 kilos, se cotizan a 58 reales.

Una joven muerta a tiros

París 14.—Dicen de Burdeos que el obrero Joaquín Morales dió muerte a tiros a una bella joven llamada Ofelia Rodríguez.

El criminal persegó a su víctima con asiduidad y parece que obró ante la negativa de la joven a sus pretensiones amorosas.

Joaquín Morales fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Los grandes vuelos

El dirigible «R.-100» regresa a su base

Otawa 14.—A las 2,25 hora inglesa de verano, el dirigible «R.-100» ha emprendido el vuelo de regreso a su base.

A las 4,45 el aerostato había recorrido 163 millas, pasando sobre Quebec.

Las condiciones atmosféricas son favorables para la navegación del dirigible, que lleva viento en popa.

POR LA INFANCIA

LAS COLONIAS ESCOLARES

Queda ya esbozada a la ligera la función docente de la Colonia escolar, función prácticamente posible y en realidad obligatoria. Obligatoria digo, porque el niño tiene derecho a que se le enseñe y se le instruya, y la Escuela debe enseñar e instruir siempre, mucho más cuando se le presenta ocasión de hacerlo en un modo instructivo y ameno. Y la Colonia es una oportunidad magnífica para realizar esta labor sin molestias ni fatiga para los niños y sin tener que vencer en ellos resistencias más o menos encubiertas, antes al contrario, produciéndoles satisfacción y goce. Es cuestión de habilidad; esa habilidad no muy común que se requiere para enseñar jugando y como sin proponérselo. Pero ¡por Dios! que durante la estancia en la Colonia, no vaya la Escuela a parecerse al insostenible padre tabarra, aquel que W. Fernández Flores describe tan graciosamente en «Las Gafas del Diablo».

La Colonia puede y debe llevar el espíritu del niño y refinar sus gustos y ennoblecir sus inclinaciones; puede y debe mover su tierno corazón al amor de la naturaleza; y en la paz de los campos, en la cumbre de los montes o en la orilla del mar, en la agitada plenitud del día o en la calma serena de la noche contemplando el reír de las estrellas, hablar de Dios con emoción profunda, del Dios de las ternuras infinitas; que aquí, mejor que en parte alguna, llega el alma a sentirlo con más honda adoración.

exclusivamente con muchachos débiles, de pobre vitalidad, que hay que fortalecer. Encofada así la cuestión, y éste es su verdadero punto de vista, se comprende que el problema higiénico-fisiológico es el predominante en la Colonia; que la dirección facultativa es absolutamente necesaria; que el maestro debe ser un colaborador inteligente y entusiasta del médico; y que si la estancia de éste en la Colonia no puede ser permanente—debería serlo y asumir la suprema dirección—en cuyo caso el maestro es el encargado de cumplir y hacer cumplir sus prescripciones y consejos, la autoridad de este maestro director ha de ser omnímoda cual corresponde a la gran responsabilidad que sobre él pesa.

Noticias de Madrid

Vista de una causa, aplazada. Madrid 13.—A causa de la imposibilidad de comparecer los peritos médicos que habían de informar en la causa que se sigue al joven Senra, por muerte de una señorita, no comenzó hoy a la vista de este juicio, como estaba anunciada. La temperatura. Madrid 13.—Según nota del Observatorio Meteorológico, la depresión existente en el Norte de Europa se extiende a la parte septentrional del Mar Báltico. El anticiclón del Atlántico avanza hacia Irlanda y se extiende al Sur, llegando hasta las islas Canarias. Una depresión térmica cubre la parte SE. de España, donde existe un régimen tormentoso que determina algunos aguaceros. La temperatura máxima de hoy ha sido de 38 grados en Córdoba, y la mínima de 7, en Salamanca. En Madrid, la máxima fue de 32 grados, y la mínima de 17.

NOTICIAS DE BARCELONA

Una estafa de 110.000 pesetas. Barcelona 13.—En los Centros cooperativistas se comenta una estafa de que han sido víctimas cuatro comerciantes de esta capital. Un individuo que se titulaba representante de una entidad cooperativista para la construcción de casas baratas visitó a dichos comerciantes, de los que recibió la cantidad de 110.000 pesetas, diciendo que dicha suma sería destinada a construir un grupo de casas baratas, que se denominaría «Ciudad Satélite», en el pueblo de Esplugas de Llobregat. Los estafados son: Rafael Roca, 10.000 ptas.; Emilio Cabello, 25.000; Antonio Ruiz, 50.000, y otro más cuyo nombre se desconoce. La actuación del señor Salmerón. Barcelona 13.—El señor Salmerón ha visitado hoy los centros de la Acción Republicana y Acción Catalana para tratar del ingreso de dichos grupos en el frente de izquierdas. Aún no se conoce la contestación que estos sectores darán, pues no se han reunido sus directivos.

La Casa Correos, el ferrocarril Jaén-Granada y otras importantes necesidades de la Ciudad

Firmada por importantes elementos comerciales de Granada, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición sobre la Casa Correos, el ferrocarril Jaén-Granada y otras primordiales necesidades de nuestra capital: «Los que suscriben, tienen el honor de dirigir a V. E. este escrito para hacer una respetuosa e imparcial exposición del juicio que nos merece, como granadinos amantes de nuestra bella y hermosa ciudad, la reciente concesión de las ochocientas mil pesetas a Granada para construir la nueva Casa Correos en el sitio denominado Jardines del Triunfo. En honor a la verdad que defendemos, vamos a ser breves en nuestra súplica, ya que de antemano esperamos de V. E. la más comprensiva impresión de nuestros deseos. Rehusando otros títulos, y sólo en aras de nuestro puro granadino, elevamos hoy a V. E. el sentir unánime de la opinión de nuestra ciudad, contrario a que se construya la nueva Casa de Correos en los Jardines del Triunfo, sitio verdaderamente desventurado, y con la amenaza de querer privar a esta capital de uno de los pocos sitios de expansión que conserva. Además, la impresión producida por la consignación de solamente ochocientas mil pesetas, ha sido un golpe doloroso para nuestra categoría de ciudad de primer orden, siendo bien manifiesta la diferencia de trato que merecemos del Poder central, pues en la misma real orden figura Sevilla con la cantidad de dos millones de pesetas para fines idénticos, basándose en que tiene más de cien mil almas. Y esta nueva desatención a los intereses de nuestra tierra nos invita a hacer a V. F. esta pregunta respetuosa: ¿Es que Granada no tiene más de cien mil almas? Esta nueva decepción, excelentí-

VIDA OBRERA SOBRE EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL Y LA ESCUELA DE TRABAJO

No podemos por menos que lamentarnos desde las columnas de este periódico, que tan noblemente acogió nuestras quejas, del poco interés con que por aquí se acostumbra a tratar las cuestiones sociales y, sobre todo, las que atañen más directamente al obrero. Hace tiempo, el Excmo. señor Gobernador civil, en una nota que dió a los periódicos de esta localidad y refiriéndose a un artículo publicado en los mismos, manifestaba que, según informes que había recibido, el Patronato de Formación Profesional se ocupaba con gran interés en buscar un local para la instalación de la Escuela de Trabajo. Ha pasado el tiempo y, según varias cartas también publicadas, se sigue casi en el mismo estado sin que se pueda decir de una manera cierta cuándo empezará a funcionar. ¿Que según el señor Molina de Haro, la adaptación del local para la Escuela está a cargo del señor Figueras?, no creemos que para esta adaptación sea necesario más tiempo que el que se ha tardado para hallar el local y que esto dificulte el que pueda empezar el curso a primeros de Octubre. No podemos creer de ninguna de las maneras que en Granada no llegue a realizarse esta idea, teniendo en cuenta su utilidad y provecho, como así lo han comprendido el resto de las demás provincias de España, y que en el próximo curso nos darán un ejemplo de su actividad, idea del progreso y de sus deseos humanitarios de mejorar la triste situación del obrero, clase humilde y trabajadora, si por desgracia aquí, en Granada, dejase de funcionar. Eso sería verdaderamente deplorable y vergonzoso para una capital como Granada en donde millares de obreros carecen de medios propios de vida, por no haber un centro de enseñanza que los guíe, oriente y capacite. Es necesario no prolongar por más tiempo el funcionamiento de dicha Escuela, ya que con ella se solucionan, para en plazo muy breve, problemas de grandísima importancia, educándose en un oficio no solamente a esos jóvenes que vagan por las calles convirtiéndose en verdaderos «ratas de bolsillos ajenos», sino también a esos desdichados asidos que, por las circunstancias que en ellos concurren son dignos de compasión, y que, a igual que los otros, necesitan una educación fuera del Hospicio, evitando de esta forma, al mismo tiempo, que una

La política en Castell de Ferro y Gualchos

Hemos recibido copias de los telegramas que 21 vecinos de Castell de Ferro y de Gualchos han dirigido al gobernador protestando con energía de la suspensión—que estiman ilegal—del secretario del Ayuntamiento, decretada por el alcalde accidental, don Miguel Castillo, contra el que también se protesta. Entre los firmantes los hay propietarios, industriales, rentistas, abogados, banqueros, comerciantes, etc. También hemos recibido la copia de otro telegrama en igual sentido de protesta, con las firmas del depositario municipal, varios concejales, el cura párroco y varios propietarios. Se afirma en esos telegramas, que el secretario suspendido es un funcionario defensor honesto de los intereses municipales.

El establecimiento de la Escuela de Comercio en Granada

Sobre este importante asunto, y ya compuesto el artículo que publicamos en otro lugar de este número, recibimos la siguiente carta del presidente de la sección segunda del Real Consejo de Instrucción Pública: Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. 11 Agosto 1930. Muy distinguido señor mío: Me permito molestar su tiempo con un ruego: la inserción en su importante y prestigioso periódico de la carta, abierta, que dirijo al señor Montes Garzón, presidente de la Diputación provincial. Estoy obligado, por convicción adquirida en los libros y comprobada por los hechos, de la imprescindible necesidad de implantar los estudios mercantiles en Granada para la defensa de sus intereses económicos, y ante esa obligación me ofrezco a usted si la cooperación que yo puedo ofrecer—la del estudio del problema—puede ser útil. Expresándole mi gratitud por la petición formulada, quedo de usted su atento s. s. q. e. s. m., Ricardo Bartolomé. CARTA ABIERTA. Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación provincial de Granada: Distinguido señor mío: atento al curso que siguen los asuntos económico-nacionales y muy en particular los mercantiles (por requerirlos mis obligaciones docentes) y los que afectan a sus enseñanzas (por representarlos en el Consejo de Instrucción pública) aplaudo, sin reserva alguna, su decisión para que Granada no continúe sin Escuela de Comercio. Tanto se ha escrito y dicho sobre esta cuestión; tanto expuse al hacer política ahí, sin política de tinglado puesto que en Granada capital nada pretendía y a los alpujarreños nada podía brindarles presupuestable, que insistir ahora sobre la necesidad de establecer los estudios mercantiles me parece baladí, pues sería igual que escribir (y escribo con la libertad del que ni pretende, ni quiere, ni puede dedicar su tiempo a política caciquil), que escribir, repito, acerca de la necesidad de alimentarse para no perecer de hambre. Es de necesidad igual, exactamente igual, la de crear, en España, generaciones de aptos para el desenvolvimiento conscientemente técnico de la vida profesional dedicada a formar el valor en cambio. «Valor en cambio» resultante de la cantidad saldo de la Balanza económica, más amplia que la comercial, es la que da «medida valutatoria a la divisa peseta» repercutiendo en el mercado nacional y juzgando nuestros compatriotas que sólo con un alza de precios quedan defendidos los intereses económico-nacionales. Este «valor en cambio» estudiado, escudriñado técnicamente hasta un completo análisis de los fenómenos del intercambio internacional relacionado con España, es natural y lógico que determine a los extranjeros a explotar la ignorancia mercantil buscando rebajar la valuación de nuestra moneda mediante el empleo de procedimientos de técnica-mercantil. Digo técnica-mercantil y no técnica-bancaria, confusión lastimosa a la que conduce la falta de enseñanza comercial y el endiosamiento universitario de muchos. Para atajar la expoliación de que somos víctimas, hay que deribar a las Escuelas Profesionales a nuestra juventud, desviándola de la Universidad, cuando a sus aulas únicamente conduzca el afán de título



—A noche soñé que me querías mucho... —Hay sueños que son verdad. —Y que te casarías conmigo... —Ya te he dicho que no hay que creer en sueños.

En el paso a nivel de Zarabanda estuvo a punto de ocurrir un lamentable suceso

En el paso a nivel llamado de Zarabanda, situado en el kilómetro 0-260 del ramal que une las estaciones del Sur y Andaluces en esta capital, estuvo a punto de ocurrir la noche del 8 un sensible accidente, debido a imprudencia del chófer que conducía una camioneta cuya matrícula no pudo ser averiguada de momento por haberse dado seguidamente a la marcha. La camioneta de que se trata marchaba a gran velocidad y, al llegar al paso a nivel de referencia, no pudo frenarse yendo a chocar con las puertas de cancela de dicho paso a nivel, que se encontraba cerrada por esperarse el paso de un tren. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias. Convendría, por lo que afecta a los conductores de vehículos, observáran las mayores precauciones para el cruce de los pasos a nivel, plausiblemente recomendado por real orden inserta en la «Gaceta» de 24 de Abril próximo pasado.

LA PROCESSION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Como digno epílogo de los solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de los Angeles, que la Comunidad de religiosas franciscanas de su advocación, en unión de sus mayordomos y entusiasta y simpático barrio del Realejo (Vistillas), mañana a las siete de la tarde, saldrá en solemne procesión la venerada imagen de la Santísima Virgen de los Angeles, que el populoso barrio de las Vistillas aclama y venera como a Madre y Reina de sus hogares, recorriendo el itinerario siguiente: calle de Molinos, Monteros, Santiago, Realejo Alto, Carnicería, Plaza de Santo Domingo, Ancha de Sado Domingo, Placeta de los Girones, Santa Escolástica, Realejo Bajo, Molinos, Vistillas, Parrilla, Vistillas a su templo. A la procesión asistirá la banda de música del Regimiento de Córdoba. Suplicase una limosna para atender a los gastos de la procesión, pues se ha suprimido la colecta pública. Estas limosnas pueden enviarse al torno del Convento.

HACE 45 AÑOS Efemérides de EL DEFENSOR

El nuevo Gobernador civil señor Pons, giró una visita de inspección a las parroquias, preparando unas bases de reorganización de servicios sanitarios de las mismas. También conferenció con el Cuerpo médico. En el Penal, debido al régimen de aislamiento, no hubo ningún caso de cólera durante los 18 primeros días de invasión, pero al fin comenzaron a ocurrir casos y cada día se generalizaba más. El médico de dicho Penal don Enrique Vidal Ortiz, elevó a la Superioridad un informe proponiendo para luchar allí contra la terrible dolencia, que se dividiera la población penal en grupos, destinando dos de ellos a edificios separados y capaces de contenerlos, quedando un tercer grupo en el lugar que ocupaba, todo esto con el objeto de evitar el hacinamiento y hacer más fácil y eficaz la limpieza y desinfección; que se diera carne a los reclusos en una de las comidas de cada día, y vino en las dos; que se dotara del modo que se creyera más oportuno, a los penados, de agua potable y libre del germen colérico, pues las que usaban, corrían muy cerca de la atarjea del retrete general, pudiendo asegurarse que si no lo estobar, tardarían muy poco en ser infeccionadas por filtraciones de aquella; que se cerraran aquellos talleres en que se elaboraba material contumaz, evitándose así el cambio de gérmenes entre la población libre y los reclusos; que se hiciera el lavado de las ropas dentro del establecimiento, sometiendo las previamente a una fuerte colada y en pila distinta de las de enfermería, después de haberlas hervido durante un tiempo suficiente; que se cambiara el rastrillo de la enfermería para que dentro de él quedarán los enfermos, sin que los sanos pudieran penetrar en ella, pues estando fuera de aquél la sala nueva de enfermedades comunes, donde ya se habían dado dos casos, el contagio era cierto; que se dispusieran paños y ropas de los que morían del cólera, e igualmente de los que habiéndolo padecido volvían a la brigada a que correspondían, o cuando menos, respecto a los últimos, una rigurosa desinfección y ventilación antes de que los usaran nuevamente. Así creía el proponente, que la epidemia sería atajada. Se alababa la conducta de la virtuosa señora doña Tomasa Elvira López, que desde los primeros días de la epidemia se presentó a las autoridades ofreciéndose a visitar y asistir a cuantos pobres se la designaran y que fuesen invadidos, y aceptado el ofrecimiento, desde entonces empezó a prestar los caritativos servicios que ofreciera, cumpliendo admirablemente su misión, y arrebatando muchas vidas a la Muerte.

Licenciados del Ejército. Publicado concurso con 1.024 destinos vacantes. 13 plazas en Granada y 14 en la provincia. Algunos con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados. INFORMES GRATIS. Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Robles Pons, núm. 2, piso 2.º B. (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)-Granada.

SALON REGIO. Para hoy jueves se ha seleccionado el estreno de la magnífica y a la vez emocionante producción dividida en siete partes y titulada «Venganza amorosa», cuya protagonista es la encantadora estrella Patsy Ruth Miller (la artista más guapa de la pantalla) que hace una verdadera creación en esta sugestiva comedia.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

LA CASA DE CORREOS

Gritos, gestos... y otras zarandajas

Es, acaso, de los múltiples problemas que embargan a nuestra desdichada Granada, el de más urgente solución, la Casa de Correos.

Este importante asunto, luego de muchos cacareos, antes de la Dictadura y en la post-dictadura, ha dado por resultado la concesión, ya célebre por conocida, de las 800.000 pesetas para tal atención, y para la inversión de esa inadecuada suma se pensó en lo que ha motivado la protesta de los ciudadanos: en construir en los jardines del Parque del Triunfo, sitio inadmisiblemente, como ya ha manifestado la Prensa, por su aislamiento del centro de la capital, muy a pesar de lo que creen algunos vecinos — una minúscula parte de ellos — del barrio de San Juan de Dios.

Hay que partir de dos bases poderosas, por las cuales el proyectado Palacio de Comunicaciones no se puede ni se debe construir en el popular Parque del Triunfo.

Es la primera la errónea creencia que el comercio y vecinos de la calle de San Juan de Dios tienen de que pronto (creo que por Pascua Florida será) habrá de ser aquel lugar centro comercial de la población, cuando la realidad nos dice bien a las claras que el Triunfo, si no nunca, a lo menos en muchos años, no será centro de la urbe, ya que no cuenta por aquella parte con terrenos aptos en que, por el sitio de las estaciones férreas, dirigir el ensanche. ¿No es más lógico suponer que éste se dirija con rumbo hacia el camino nuevo de Sierra Nevada, camino de Huéto Vega y de la Zubia, y también hacia el camino de Armilla?

¿Pero esto no lo ven los míopes, o no quieren verlo, porque no les conviene.

La segunda es otro «canto a la imposibilidad», y entra igualmente en un terreno verídico.

Es cierto que las obras de construcción han de salir a pública subasta y que un postor ha de quedarse con la contrata, ya que ni el Estado, ni el Ayuntamiento, se comprometerían nunca — porque nunca lo han hecho — a ejecutarlas por administración.

¿Cabe suponer que las 800.000 pesetas son insuficientes para acometer obra de tanta trascendencia como ésta del futuro Palacio de Comunicaciones? Creemos que sí.

Pues bien: sin apasionamientos, sin gritos, sin gestos, debemos considerar, porque es lógico así hacerlo, que el contratista «en ciernes» ejecutaría las obras de construcción con un fin tan natural como lo es el de conseguir una máxima ganancia metálica lo más crecida que pueda, ganancia que en parte diezmaría la cantidad ofrecida por el Estado.

Alguien que no tiene las ideas que acabo de exponer, me hace la observación de que en Buenos Aires

JUAN JOSE OLIVER TELLO

Quejas del vecindario

Sin agua

Los vecinos de las calles de la Cruz, San Miguel Alta y Moral de la Magdalena, están sin agua desde hace 15 días.

Las quejas a los cañeros no surten otro efecto que el de oírles echar la culpa de las faltas a las obras para la traída de las aguas potables, pero no debe ser así cuando el elemento líquido corre abundante por las calles de la Cruz y San Miguel.

Esperamos que el jefe de aguas llamará la atención de los cañeros para que la falta sea corregida indiatamente.

Noticias de toda España

Un abordaje

Sanlúcar de Barrameda 13.—El vapor petrolero «Ferroso» abordó en la bahía de Bonanza a la goleta española «Lealtad».

Esta última embarcación sufrió averías de importancia en la popa.

Hallazgo de pozos de petróleo Almería 13.—En el Gobierno civil se han presentado hoy diez denuncias sobre pertenencias de diez pozos de petróleo en la demarcación de Garrucha.

Entre el elemento minero reina mucho entusiasmo, pues se asegura que los pozos tienen gran riqueza.

Los sin trabajo

Valencia 13.—Oficialmente se ha comunicado a los sin trabajo del puerto de Sagunto la autorización para venir a manifestarse en la capital.

Las conclusiones de la Asamblea celebrada ayer, deberán ser presentadas, suscritas por todos los obreros parados, a la Siderúrgica del Mediterráneo, con la cual está al habla el gobernador civil.

Los tranviarios bilbainos

Bilbao 13.—Los tranviarios de esta ciudad han adoptado el acuerdo de ir a la huelga el día 18.

Se encuentra en esta capital la figura preeminente del Congreso del Ahorro, recientemente celebrado en Londres, Filipo Rabichí.

Fuego a bordo de un buque Santander 13.—A las seis de la tarde se recibió un cable en esta comandancia de Marina participando que en un buque costero se había declarado un incendio, y que a toda máquina se dirigía a este puerto.

Una hora después llegó el buque siniestrado, lográndose extinguir el fuego.

Mañana emprenderá su viaje a Bilbao con cargamento de tabaco.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 9, a 3,50; novillos 0, a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 1, a 3,10; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 112, a 3,25; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 585 raciones. En el Asilo Nocturno peñoctaron indigentes.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabillo Semilla de remolacha azucarera Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

DE AVIACION SUCEOS LOCALES DE HACIENDA

Dos aviadores gravemente heridos

Albacete 13.—En el aeródromo militar denominado La Torreica, entró en barrena, cuando volaba a 50 metros de altura, un aparato tripulado por el contramaestre de marina señor Iglesias, y un soldado de Aviación.

El aparato quedó destruido y los tripulantes sufrieron graves heridas, siendo trasladados al Hospital provincial de San Julián.

Más detalles del accidente

Albacete 13.—El contramaestre don Pedro Iglesias, cuenta 27 años de edad y es natural de Tarragona. Había llegado esta mañana del aeródromo de Los Llanos e invitó a tres soldados a que le acompañasen, pero sólo aceptó José Antonio Morcillo, que es el lesionado.

El contramaestre fué despedido al chocar el aparato en tierra a una distancia de cien metros.

Ambos lesionados continúan en igual estado, no habiendo podido declarar.

Llegada del autogiro «La Cierva»

Santander 13.—En las primeras horas de la noche aterrizó en el aeródromo de esta ciudad el autogiro «La Cierva», tripulado por su inventor.

Era esperado por el Alcalde, la esposa del señor Cierva y muchas personas, que tributaron al piloto un entusiasta recibimiento.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor

Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París De diez a doce. De preferencia de doce a una PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

EL FINANCIERO T. S. H. UNION RADIO. MADRID

He aquí el sumario del número 1532 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 8 de Agosto de 1930.

Economía y sordidez, por J. G. Ceballos Teresí.—La política económica española ante el memorándum Briand: VI. España económica ante el memorándum, por R. Perpiñá Grau.—Previsión: El seguro de vida en la aeronáutica francesa, comparado con el de otros países (continuación), por Pablo Bieger. La Caja de Ahorros de Villarreal en 1929.—Notas varias.—Posición de la economía valenciana dentro de la economía nacional. Conferencia de don Ignacio Villalonga.—Compañías y Sociedades: Compañía Minera de Linares, S. A. Compañía de ferrocarriles Suramericanos.—Gran ferrocarril de Venezuela.

Avisos oficiales.—Informaciones extranjeras: Bulgaria, Austria.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por Miguel M. Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política. Nuevas declaraciones del ministro de Hacienda y los Bonos oro del Tesoro. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo.—Navegación y Construcciones navales: El empleo de las soldaduras en la construcción naval, por Angel B. Sanz (dos gráficos). La actual crisis mundial de las construcciones navales, por E. Martín Rozalém. Notas varias.—Ingeniería e industria: La inversión de capitales extranjeros para nuestras industrias eléctricas. Notas varias (con dos gráficos).—Ferrocarriles: Ingresos de ferrocarriles españoles. Notas varias.—Aviación y Navegación aérea: Notas varias.—Pesca y Conservas: El vinagre y el ácido acético, por Angel Bernárdiz. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general. Reglamento de la Junta Central de Pesca. Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales. Modificación de llamadas del Arancel. Adición a una llamada al Arancel. Notas varias.—Importación y exportación: Notas varias.—De todas partes: Notas varias.—Bibliografía.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Subastas y Concursos.

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. «La Dolores» (pasacalle). Bretón; Meneullo de la «Sexta sinfonía». Haydn; «Romanzas», Dvorak; Kreisler; «Tristán e Isolda» (muerte de Isolda); Wagner. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «La arlesiana» (segunda suite). Bizet; «Pastorale». Intermezzo; c) Meneullo, d) Farandola. Intermedio poético. «Danza española», Moszkowski; «El minero» (pol-pourri); Teller; «El barbero de Lavapiés» (cañera y tirana); Barberi; «El pájaro de fuego» (danza). Strawinskij.

15,25: Cambios de moneda extranjera. Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C». Índice de conferencias. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Los malos tratos

Don Miguel Cañones de Quesada denunció a la Policía, que el chófer del auto del servicio público 2.783, había maltratado a su hijo.

—María Valverde Fresneda, de 30 años, denunció en la Comisaría a Josefa López y a su hija María, por haberle maltratado de obra con unas tijeras, causándole erosiones en la cara.

—Guardias de Seguridad detuvieron a Manuel Díaz Gutiérrez, de 26 años, por haber maltratado de palabra a Dolores Alvarez Puertas.

—A requerimientos de Matilde Cortés Cabello, de 25 años, fué detenido por guardias de Seguridad el hermano de ésta llamado Antonio, porque en la Placeta de Alpagateros le maltrató.

Heridos por caída

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios los siguientes heridos: —El niño de ocho años José González López, de una herida por contusión en la región dorsal izquierda.

—El vecino de Monachil José Ruiz Fernández, de erosiones en la mano derecha.

—Ana Moya Rodríguez, de 19 años, contusión en la pierna derecha.

—En la Casa de Socorro fué asistida Encarnación Sierra Pérez, de 20 meses, de una herida contusa en la región frontal.

Accidentes del trabajo

Cuando trabajaba ayer el chocolatero Francisco Gutiérrez Fernández, se produjo una herida contusa en la mano derecha.

—El marmolista Francisco Callejas Redondo fué asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la mano izquierda, que se produjo trabajando.

Francisco Ortega Rosales, de 19 años, albañil, de distensión ligamentosa en el pie derecho.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué curada Josefa Guerrero Melgar, de 43 años, de mordedura de perro.

Recaudador

Habiendo presentado la dimisión del cargo de recaudador de Contribuciones de la segunda zona de Granada, don Antonio Muñoz de la Vega, el señor delegado ha nombrado con carácter de interino, al que lo es de la tercera, don Francisco Serrano Banada.

Los contribuyentes pueden satisfacer sus cuotas en las oficinas de dicha zona, San Antón, 18.

Ascenso

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, el que lo era de tercera don Juan Ferrer Iturriga, el que continúa prestando sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Cortamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho Molinos, 57. Línea Tranvía Vistillas

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUJA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS Piedad, 2, 2.ª (Plaza de la Trinidad). De 11 a 1.

Sección judicial

Sumarios

En esta Audiencia han ingresado las siguientes causas: Juzgado de Baza: Contra José Palomares Martínez, por tentativa de violación; Juan Corral López, lesiones; José Cano Herrerías, disparo; José María García Ruiz y otros, atentado; María Hernández Moreno, lesiones; Pedro Moreno Santamaría, acciones ilegales; Juan Mallabré Aguilar y otro, robo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Salaberrí Márquez, por homicidio frustrado; Manuel Avila Nieto, lesiones; Nicolás Quero González, rapto y abusos deshonestos; Antonio López Fernández, lesiones; Antonio Chaves García, estupro; Juan Fernández Casado y otros, estafa; Miguel Sánchez Fuentes y otros, atentado y hurto; Antonio Cejudo y López y otro, usurpación de terrenos; Miguel Medina Sevilla, estupro; Luis García Baena, hurto; Antonio Alonso Alcaraz y otro, falsedad; José Melgar Castañeda y Antonio José Ruiz Chaves, lesiones.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Molina Fuentes, lesiones; Manuel Vallecillos Martín, atentado; Antonio Moreno Díaz, lesiones graves; Miguel Hidalgo Barrillo, estafa; José Pérez López, tenencia de armas; Juan Gómez Cortés, robo; Antonio Valdés Lorenzo, lesiones; Juan Rodríguez Fernández y otro, hurto; María del Carmen Maldonado Pérez, hurto; José Arquero Pérez, homicidio; José del Bar Moya, hurto; Francisco López Alabarce, lesiones.

Juzgado de Granada: Contra José Palomares Martínez, por tentativa de violación; Juan Corral López, lesiones; José Cano Herrerías, disparo; José María García Ruiz y otros, atentado; María Hernández Moreno, lesiones; Pedro Moreno Santamaría, acciones ilegales; Juan Mallabré Aguilar y otro, robo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Salaberrí Márquez, por homicidio frustrado; Manuel Avila Nieto, lesiones; Nicolás Quero González, rapto y abusos deshonestos; Antonio López Fernández, lesiones; Antonio Chaves García, estupro; Juan Fernández Casado y otros, estafa; Miguel Sánchez Fuentes y otros, atentado y hurto; Antonio Cejudo y López y otro, usurpación de terrenos; Miguel Medina Sevilla, estupro; Luis García Baena, hurto; Antonio Alonso Alcaraz y otro, falsedad; José Melgar Castañeda y Antonio José Ruiz Chaves, lesiones.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Molina Fuentes, lesiones; Manuel Vallecillos Martín, atentado; Antonio Moreno Díaz, lesiones graves; Miguel Hidalgo Barrillo, estafa; José Pérez López, tenencia de armas; Juan Gómez Cortés, robo; Antonio Valdés Lorenzo, lesiones; Juan Rodríguez Fernández y otro, hurto; María del Carmen Maldonado Pérez, hurto; José Arquero Pérez, homicidio; José del Bar Moya, hurto; Francisco López Alabarce, lesiones.

Juzgado de Granada: Contra José Palomares Martínez, por tentativa de violación; Juan Corral López, lesiones; José Cano Herrerías, disparo; José María García Ruiz y otros, atentado; María Hernández Moreno, lesiones; Pedro Moreno Santamaría, acciones ilegales; Juan Mallabré Aguilar y otro, robo.

Juzgado del Campillo: Contra Carmen Salaberrí Márquez, por homicidio frustrado; Manuel Avila Nieto, lesiones; Nicolás Quero González, rapto y abusos deshonestos; Antonio López Fernández, lesiones; Antonio Chaves García, estupro; Juan Fernández Casado y otros, estafa; Miguel Sánchez Fuentes y otros, atentado y hurto; Antonio Cejudo y López y otro, usurpación de terrenos; Miguel Medina Sevilla, estupro; Luis García Baena, hurto; Antonio Alonso Alcaraz y otro, falsedad; José Melgar Castañeda y Antonio José Ruiz Chaves, lesiones.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Molina Fuentes, lesiones; Manuel Vallecillos Martín, atentado; Antonio Moreno Díaz, lesiones graves; Miguel Hidalgo Barrillo, estafa; José Pérez López, tenencia de armas; Juan Gómez Cortés, robo; Antonio Valdés Lorenzo, lesiones; Juan Rodríguez Fernández y otro, hurto; María del Carmen Maldonado Pérez, hurto; José Arquero Pérez, homicidio; José del Bar Moya, hurto; Francisco López Alabarce, lesiones.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 Plaza de la Universidad, núm. 4

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

URALITA

para techar. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda).—GRANADA.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGÍAS MANZANO

Díaz, de 4 a 6 en su despacho Carrero de Genil, 85, entrepuerto Popular y beneficiada de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, día de 7 a 8, calle de San Matías, 17, entrepuerto. Completamente gratuito para los pobres de solemnidad.

PÉRDIDA

de un malteín contenido varias llaves, extraviado en la calle de San Antón; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la Acedu Darro, 20 y 22, depósito de vinos Zurita, donde se le gratificará.

EL NIÑO GERMAN TEJERIZO LEYVA HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS TRES AÑOS DE EDAD. Sus desconsolados padres, don Germán Tejerizo de Figueroa y doña Laura Leyva Alhama; sus afligidos abuelos paternos, don Dionisio Tejerizo Alcalde y doña Rosario Figueroa Robles, y maternos, excelentísimo señor don Juan Leyva Narváez y doña Francisca Alhama Herrera; su hermana Laura; tíos, tíos políticos; primos, primos políticos y demás familia, comunican tan sensible pérdida a sus amistades. Granada 14 de Agosto 1930.

Las Colonias Escolares

Habiendo sido designados para formar parte de la tercera colonia de Monachil los niños que a continuación se expresan, deberán presentarse en el Negociado de Instrucción Pública de este Ayuntamiento el día 16 del actual, a las diez de su mañana, con objeto de ser pesados, reconocidos y hacerles entrega del vestuario.

Pedro Cano Roldán, Antonio Alamo Lozano, Antonio Illescas García, José Sánchez Fernández, Manuel Ibáñez Delgado, Fulgencio Viñalba Serrano, Manuel Amaro Oropesa, Manuel Rodríguez Gar. fa, Antonio Idigora Alcalde, Manuel Reverte López, José Granados Díaz, Joaquín Pérez Martín, José Fernández Ortega, Rafael Fernández García, José Morales Benítez, Antonio Bolívar Sampedro, Antonio Fernández Narváez, José Linares Sánchez, Manuel Ruiz Rodríguez, Francisco García Moreno, José Ibáñez Morales, Manuel Moreno Jurado, Alfonso Jiménez Soto, Francisco Remacho Rus, Miguel Sánchez Guerra, Joaquín Izquierdo Maldonado, Eduardo Medina Pérez, Francisco Martínez Sánchez, Domingo Gutiérrez Padilla, José Jiménez Barrera, Juan Tristán Castillo, José María Ramírez Graciano, José Sáez de Tejada Roldán, Miguel Morales Peña, Miguel Sáez de Tejada L. de Guevara, Juan Rodríguez Romero, Ángel Millán González, Miguel Aragón Ortega, Rafael Hernández Morales, Francisco Vera Díaz, Antonio Vilar Puertas, Miguel Sánchez Garrido, Francisco Fernández Pimentel, Francisco Martín Fuentes, Isidro Fernández Guevara, Antonio Aguilar Jiménez, José Martín Fernández, Manuel Pérez de la Fuente, Gregorio Biedina, José María López Linares, Antonio Martínez, Antonio Pérez Santos, José Melgarjo Fernández, Juan Naveiros Cervilla, José Melgar Martín, Emilio Aguilar Alvea, Francisco Ruiz Triviño, Camilo Hernández Hernández, Antonio Pérez López, Gabriel Martín García, Julio Sáez Bueso.

Esta Colonia saldrá para Monachil a las seis de la mañana del día 19 del corriente.

ATAFFEÑO Y PAQUITO RODRIGUEZ LA EXTRAORDINARIA NOVILLADA EN MOTRIL

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la plaza de Motril la extraordinaria novillada que tanto preocupa a la afición en general y en la que los valientes y enterados espadas granadinos Atarfeño y Paquito Rodríguez, estoquearán cuatro bravísimos y escogidos novillos de la acreditada ganadería de Moreno Santamaría.

Ayer casi quedaron agotadas las entradas que había a la venta en el «Bar Pedro», calle Milagro, y las pocas que quedan podrán adquirirse durante todo el día de hoy en dicho sitio.

También habrá mañana un servicio de autos a Motril con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos. ¡Que Atarfeño y Paquito Rodríguez arman mañana la «revolución», eso lo saben hasta los hebreos!

PlazadeTorosdelTriunfo

Los mejores artistas de ópera flamenca se han rendido en el magnífico programa de cante jondo que la empresa ofrece al público en el espectáculo anunciado para mañana, festividad de la Asunción.

En el programa figuran cantaores como el «Niño de Vélez Málaga» y «Niño de Hierro», estilistas inimitables: Juan Varea, de portentosas facultades; Vallejo, la revelación del cante flamenco en 1930; la niña Lové, dominadora de todos los estilos, juntamente con los colosos Peña (hijo), el ruiseñor humano, y el Plea de la ópera flamenca, el sin rival Manuel Vallejo.

Como bailaores vienen Carmenita Amaya, emperatriz de los bailes faraónicos, y Gitanillo de Triana, el artista diminuto y portentoso que, juntamente con los magos de la guitarra Juan Amaya, Paco Paradas y Antonio Moreno, constituyen el mejor cuadro flamenco conocido.

Tiene, pues, el programa elementos para que la plaza se llene de público como en las grandes solemnidades.

INGENIEROS DE CAMINOS INDUSTRIALES. ACADEMIA KRAHE HAY INTERINADO MONETO 7 MADRID

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Agilon AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto conocido hasta el día, y el más solicitado por los consumidores

Salón Regio

HOY JUEVES 14 de Agosto de 1930 Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche. MAGNIFICO PROGRAMA

Sorprendente estreno de la preciosa y a la vez emocionante producción, dividida en siete partes, titulada

Venganza amorosa

Interpretada por la encantadora estrella Patsy Ruth Miller (la artista más guapa de la pantalla)

A los increíbles precios de 30 céntimos butaca

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta 11 a 12 y de 3 a 5

Droguería Santo Crisito

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA Es la preferida por la gente elegante. Plaza Santo Crisito, 1 al 5.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabillo Semilla de remolacha azucarera Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

La actualidad política

El ministro de Fomento y la Federación de Círculos Mercantiles

Madrid 13.—El presidente del Centro de la Unión Mercantil de Madrid, y la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, visitaron esta mañana al ministro de Fomento para interesarle la rápida y favorable solución de los problemas de carácter general que hay pendientes.

Se trató del régimen de exclusividad del transporte por carretera y se solicitó la más amplia libertad, aunque reglamentada en debida forma. También se habló de la inmaterialidad de la mayoría de las multas, como igualmente de la excesiva interpretación del actual Reglamento de Transportes, por lo que se solicitó la condonación de las sanciones impuestas, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de industrias humildes.

El ministro reiteró al presidente de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles el interés que tenía por este problema, que tanta importancia representa en la economía nacional y el trabajo.

La modificación del Consejo Superior Ferroviario

Madrid 13.—En breve se dictará un decreto de modificación del Consejo Superior Ferroviario.

Se restablecerá la primitiva organización, reduciéndose el número de miembros, que no excederá de 18. Presidirá el Consejo el director general señor Ormaechea y actuará de vicepresidente el actual presidente señor Gómez Díaz.

Estarán representadas las Compañías ferroviarias, el Estado y las fuerzas económicas.

Parece que el Gobierno nombrará por la Agricultura al vizconde de Eza, por la Industria a don Carlos Mendoza, y por el ministerio de Hacienda al señor Flores de Lemus.

Cada departamento ministerial designará su representante.

En el mencionado decreto se determinará la fecha del 1.º de Enero próximo para que cesen las obligaciones del Estado en la mejora y ampliación de líneas.

Al mismo tiempo se crea una Co-

misión de tasificación que determinará las tarifas que han de regir cada bienito.

Visita al rey

Oviedo 13.—Mañana será recibido por el rey el presidente del Casino Español en la Habana, don Alfredo Cañal.

Reunión en el Gobierno civil

Sevilla 13.—Hoy se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión entre el presidente del Comité Paritario de Artes Blancas y comisiones de panaderos de esta ciudad, Coria del Río y Carmona.

El gobernador inició la discusión y propuso fórmulas para llegar a un acuerdo en el conflicto que se iba a plantear.

Visitas al ministro de Estado

Santander 13.—El duque de Alba recibió esta tarde en su despacho del Hotel Real al ministro de España en Río Janeiro.

Después recibió la visita de otras personalidades.

Llegada del ministro de Marina

Santander 13.—A las nueve de la mañana llegó a esta capital en automóvil, procedente de Asturias, el ministro de Marina.

Permanecerá aquí dos días.

El general Berenguer en Santander

Santander 13.—A las ocho y media de la noche llegó, procedente de la Corte, el jefe del Gobierno.

Inmediatamente se dirigió a Palacio, donde se hospeda.

DE TOROS

Las corridas de toros en plazas provisionales

Valencia 13.—En vista de las numerosas desgracias registradas estos días con ocasión de lidiarse verdaderos marrajos en plazas provisionales, el Gobernador civil ha dirigido una circular a todos los alcaldes y jefes de puesto de la Beneficencia, recordándoles que esos espectáculos deben ajustarse a lo que previene el reglamento taurino publicado en Junio último.

Festival taurino

Figueras de Foz 13.—En honor de la colonia española se ha celebrado una corrida actuando los rejoneadores Simón de Veiga padre e hijo, y los novilleros José Royo y Lagartijo II.

Los rejoneadores alcanzaron gran éxito, especialmente de Veiga hijo, que cosechó muchas ovaciones por su artística labor.

Royo y Lagartijo II lidiaron dos toros con punta y fueron muy aplaudidos.

El segundo toro de rejón fué despatchado por Lagartijo II, que realizó una faena enorme.

Saturio Torón a la península

Ceuta 13.—Hoy ha marchado a la península el diestro Saturio Torón, que fué herido por un toro en la corrida celebrada el domingo pasado en esta plaza de toros.

Antes de embarcar fué curado por el doctor Ostelé.

Festival benéfico. Cogida de Ricardo González

Tetuán 13.—Esta tarde se ha celebrado el festival taurino a beneficio del banderillero Manuel Martos «Martitos», registrándose una entrada mala.

El picador Juan Atienza rojoneó en primer lugar un novillo, haciéndolo muy bien.

Pie a tierra, le hizo una buena faena y lo mató superlucamente.

A continuación se lidiaron cinco novillos por los diestros Ricardo Muñoz, Carnicerito de Méjico, Ricardo González, Lázaro Olori y Contreras.

Ricardo González fué cogido por su novillo, pasando a la enfermería. De la muerte del animal se encargó Muñoz, haciéndolo muy bien.

Parte facultativo

En la enfermería de la plaza facilitaron el siguiente parte facultativo: «Ingresó en esta enfermería el diestro Ricardo González, que sufre una contusión en la región inguinal de pronóstico leve, salvo accidentes».

SEÑORA

sola desea colocarse con familia buena y religiosa. Razón: en esta Administración.

El suceso de anoche

Un herido de gravedad en rifa

Anoche, en la taberna llamada de Ignacio, sita en el Realejo, ocurrió un suceso sangriento.

Sin que sepamos las causas, discutieron acaloradamente el panadero Antonio Ríos Ruiz, de 21 años, y el barbero Antonio Figueras Gamarra, y de las palabras pasaron a los hechos, haciendo Gamarra uso de un vaso, con el que golpeó a su contricante, hiriénolo.

Varios de los individuos que se encontraban en la taberna auxiliaron (al herido conduciéndolo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció distintas lesiones en las regiones frontal y parietal, de pronóstico grave.

También recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios el Figueras, de una herida en un dedo.

El agresor fué detenido por funcionarios de Vigilancia, ingresándolo más tarde en la Cárcel.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del Salvador.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID. 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1805.

Sección religiosa

Santo del día.—San Eusebio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y Magdalena. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. Visita de la Corte de María.—Del Tránsito, en Santa Escolástica.

DR. ALEMAN del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Piel - Sífilis - Venéreas. Cetti Merlán, 8, (Gran Vía) Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2. La mejor solución alcañán se obtiene con la SAL VICHY-ETAT.

Suscribese usted a la revista LA MODA PRACTICA

Las mejores FAJAS Señora y Caballero. Los mejores aparatos para curar las HERNIAS. MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA. Bazar RAYOS X. Acerca del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. BOMBAS ORGA. Las mejores para el trasego de vinos y aceites. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la agricultura. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79. entresuelo. Teléfono, 1068.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan, siempre con Pomada IRIS. UNA pta. Farm. Vda. Sueiro, Gran Vía, 13.

SUEÑO TRANQUILIZANTE. ZAMPIRONI. UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS. AGENTES EN ESPAÑA. J. URIACH & C. S. A. BRUCH-49 BARCELONA.

ANUNCIO. Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta de Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

Nuestra Señora del Carmen. Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Atáúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000. Coche de tercera, 20 pesetas. segunda, 40 pesetas. primera, de gran lujo, a precios reducidos. Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

OCASION. En 22.000 pesetas vendo bonita casa de campo nueva construcción, sitio inmejorable, a un kilómetro de la capital, tranvía a la puerta, pequeño jardín y huerto con vivienda para dueño y dos dependientes. Para informes: Bar Colón. Gran Vía.

Erupciones de los niños. se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero.

HOTEL INGLES antes SIMON MALAGA. CALLE LARIOS, 4. 75 amplias habitaciones, todas con agua caliente y fría. Baños - Ascensor - Esmerada cocina. PENSION DESDE PESETAS 12.

INDICADOR ECONOMICO CONTABILIDAD. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Se admiten huéspedes en familia. Razón esta Administración. Se ofrece contable fábrica harinas o para administrador con 24 años, práctico, en una misma casa. Buenas referencias. Razón: esta Administración. Preciso obreros aptos para machar depósitos, calentar remaches. Destilería Purísima Concepción. Montador Gijonesa. Preciso señorita buena presentación don de palabra, 18 a 30 años, trabajar seguros dotes de niños; sueldo 150 pesetas. Razón: plaza Mariana, 8, 3.º, de 1 a 4 de la tarde.

Sradda-Lacmi. le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Esquemas Ilustrados y C. Sección 1.º, Cortes, 591 - A. Barcelona. Venta en perfumerías.

La casa NICOLAS AGUADO. avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11. En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraráis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR. Número 84. El hombre de las figuras de cera. Por XAVIER DE MONTEPIN. Traducción de T. ORTS-RAMOS. TOMO PRIMERO. Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Era el abogado que le habían nombrado de oficio. Pertenecía a una familia muy notable en la Magistratura, y, si estampásemos aquí su nombre, verían nuestros lectores que, desde aquella fecha a hoy, ese nombre se ha hecho célebre. —Vaubaron—dijo el joven jurista consulto al acusado,—vengo aquí si no con un gran talento, por lo menos con gran valor y con la mayor buena voluntad... Todo cuanto se pueda hacer para salvarle, no dude usted de que lo haré. En cambio de mis esfuerzos, no le pido si no que tenga confianza en mí. Sé que durante la instrucción, a pesar de los terribles cargos que se le hacen, ha negado usted siempre con energía y sin contradecirse ni un sólo instante... Abrame su corazón descargue su conciencia... Dígame la verdad... ¡Deseo de todas veras creer que es usted inocente... Si realmente lo es, me parece que algo en mi alma me lo hará comprender, y que, a pesar de las pruebas aparentes que existen contra usted, hallaré en mi convicción la elocuencia necesaria para hacer triunfar su causa. Era imposible equivocarse; aquella voz joven y simpática no podía menos de ser amiga. Vaubaron lo comprendió así, y por primera vez, desde el momento de su detención, sintió palpitar su corazón con fuerza, sin temer que estallara a cada latido doloroso que lo agitaba. Se hallaba por fin ante un hombre que no parecía convencido de antemano de su culpabilidad. ¡Iba por fin a poder desahogar en un corazón compasivo el exceso de sufrimientos que rebosaba del suyo; iba a poder lavarse de manchas inmerecidas; iba a poder justificarse... —¡Ah! ¡bendito sea Dios, que me lo envía!—exclamó.—Usted me salvará... Y con un movimiento espontáneo e irreflexivo tendió su mano para coger las del joven y estrecharlas con gratitud. Pero al instante comprendió que su martirio no había terminado aún. Una nueva espina unió su aguda punta a la corona que ya llevaba clavada en la frente. El abogado retrocedió con viveza para evitar el afectuoso apretón de manos del acusado, y una expresión de repugnancia invencible se pintó, a pesar suyo, en su semblante. Vaubaron inclinó la cabeza, y dos gruesas lágrimas asomaron en sus párpados enrojecidos. —¡Le causó miedo... ya lo veo!—murmuró con voz apagada.—¡Usted también cree que hay sangre en mis manos!... ¡Le juro que se equivocó!—se apresuró a responder el joven,—yo no creo nada, absolutamente nada; no tengo prejuicio alguno en contra ni en favor de usted, y mi mayor deseo, se lo repito, es creerle inocente. Cuando le

haya oído... cuando me sea posible formarme una opinión, si ésta le es favorable, yo seré el primero que le tenderé la mano para estrechar la suya. —Es natural...—balbuceó el mecánico;—dudausted todavía... ¡y no obstante, aún tengo que agradecerle, porque dudar es favorecerme mucho cuando todos están convencidos! —Tenga confianza—prosiguió el abogado.—No vea en mí sino el más discreto de los confesores. Hable, le escucho. —Esta confianza que me pide, la tendrá usted plena y entera... pero, antes de escucharme, tenga piedad de mí; devuélvame la tranquilidad de espíritu que me falta... descargue a mi alma de un peso que me abruma y me vuelve loco... ¿Quiere usted? ¿Quiere usted? —¡Seguramente que quiero! ¿Qué hay que hacer para esto? —Hace diez días que estoy preso—prosiguió Vaubaron;—diez días, durante los cuales el mundo exterior no existe para mí... Me han arrancado de los brazos de mi mujer, casi moribunda, y que no tenía a su lado más que mi hija de seis años, también enferma. ¡Sea usted bueno para mí, se lo pido como si fuese usted mi Dios!... Vaya a mi casa, puesto que tiene la dicha suprema de ser dueño de sus acciones, y vuelva a decirme que mi mujer y mi hija viven aún. El abogado pareció reflexionar durante algunos segundos y por fin respondió: —Haré con mucho gusto, no lo dude, lo que me pide. Iré muy pronto a ver a su esposa y a su hija. —¡Oh, gracias! ¡gracias!—exclamó el mecánico.—¡Cuán bue-